

ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA, EN LIBERTAD BAJO FIANZA

La periodista Hengameh Shahidi quedó en libertad bajo fianza el 1 de noviembre, tras cuatro meses de detención sin juicio en la capital iraní, Teherán. Antes de ser puesta en libertad, estuvo alrededor de seis días en huelga de hambre para protestar por su detención.

Hengameh Shahidi, de unos 34 años, es miembro del Partido de la Confianza Nacional, grupo político de oposición dirigido por el clérigo reformista Mehdi Karroubi, candidato a las elecciones presidenciales iraníes del 12 de junio de 2009, cuyo controvertido resultado dio lugar a manifestaciones multitudinarias. Actualmente cursa un doctorado en una universidad del Reino Unido, pero había regresado a Irán para ofrecer asesoramiento sobre asuntos de mujeres a Mehdi Karroubi durante su campaña electoral. Fue detenida el 30 de junio y recluida en régimen de aislamiento en la prisión de Evín, de Teherán, durante 50 días antes de su traslado a una celda junto con otra mujer.

Las autoridades de la prisión amenazaron a Hengameh Shahidi con castigarla si continúa en huelga de hambre. Esta actitud contrasta con la impunidad de que disfrutaban los agentes de seguridad responsables de abusos. El sitio web Norooz ha informado de que la periodista dijo a su familia: “¿se ha llevado a los individuos que me golpearon en los sótanos de la prisión de Evín ante el comité disciplinario [de la prisión]?”.

Hengameh Shahidi padece una enfermedad del corazón y depresión, por lo que necesita medicación periódica, que se negó a tomar durante su huelga de hambre. Según el Comité de Reporteros de Derechos Humanos, dijo a su familia: “Es la única forma que tengo de protestar contra la situación en que estoy. O sale mi cadáver de la prisión de Evín o me dejan en libertad”. Al quedar en libertad la llevaron al hospital. Se ignora su actual estado de salud.

La dejaron en libertad bajo fianza de 900 millones de riales (más de 90.000 dólares estadounidenses). Se ha fijado una vista judicial ante la Sección 26 del Tribunal Revolucionario de Teherán para el 4 de noviembre. Según su abogado, a quien se negó el acceso a ella hasta principios de octubre, se enfrenta a los cargos de “participar en manifestaciones ilegales, conspirar con el fin de atentar contra la seguridad del Estado, hacer propaganda contra el sistema, perturbar la confianza pública e insultar a la Presidencia de la República Islámica de Irán”.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en persa, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- Acogiendo con satisfacción la libertad bajo fianza de Hengameh Shahidi, pero expresando preocupación por el hecho de que se enfrente a cargos que parecen relacionados únicamente con el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión;
- instando a que se retiren los cargos, pues, si es declarada culpable y encarcelada, será presa de conciencia;
- pidiendo que se realice una investigación imparcial sobre las presuntas palizas que recibió bajo custodia y que se ponga a los responsables a disposición judicial.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2009 A:

Presidente de la Magistratura de Teherán
Head of the Judiciary in Tehran
Mr Ali Reza Avaei
Karimkhan Zand Avenue
Sana'i Avenue, Corner of Ally 17, No 152
Tehran, Irán
Correo-e: avaei@Dadgostary-tehran.ir
Tratamiento: Dear Mr Avaei / Señor Avaei

detenciones practicadas tras las elecciones
Parviz Sorouri, Majles-e Shoura-ye Eslami,
Baharestan Square
Tehran, Irán
Fax: + 9821 33440 309
Correo-e: sorouri@majlis.ir
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Secretario general del Partido de la Confianza Nacional

Secretary-General of National Trust Party
Mehdi Karroubi
Correo-e: vía el sitio web
<http://www.etemademelli.ir/contactus/>
(pongan el nombre en el primer recuadro, el asunto en el quinto y el texto en el recuadro grande)

Presidente del comité parlamentario especial encargado de examinar las

Y copias a:

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la primera actualización de AU 231/09 (MDE 13/093/2009). Más información: www.amnesty.org/es/library/info/MDE13/093/2009

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA, EN LIBERTAD BAJO FIANZA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En los días siguientes al anuncio, el 13 de junio de 2009, de que el presidente Ahmadineyad había ganado las elecciones presidenciales, centenares de miles de iraníes participaron en manifestaciones multitudinarias y en general pacíficas convocadas en todo el país para cuestionar el resultado electoral. Las autoridades de Irán impusieron en seguida estrictas restricciones a la libertad de expresión, asociación y reunión. Se interrumpieron considerablemente las telecomunicaciones y los sistemas de Internet; se prohibieron publicaciones iraníes por ofrecer información sobre los disturbios ocurridos en todo el país, y se prohibió salir a la calle a reporteros extranjeros, no se les renovó el visado y en algunos casos se los detuvo o se los expulsó del país. Se cree que continúan detenidos o encarcelados aún alrededor de 20 periodistas detenidos desde las controvertidas elecciones presidenciales del 12 de junio.

En respuesta a las manifestaciones masivas, hubo un gran despliegue de fuerzas de seguridad, en especial de la fuerza paramilitar Basiy, y en las tres o cuatro semanas siguientes a las elecciones se detuvo a unas 4.000 personas, incluidas destacadas figuras políticas próximas a los candidatos presidenciales Mir Hossein Musaví y Mehdi Karroubi o al ex presidente Jatamí, que apoyó la campaña de Mir Hossein Musaví. También se detuvo a defensores de los derechos humanos y a periodistas, a los que se ha negado el acceso a un abogado, aunque en general han podido ver a sus familias. Se han seguido practicando detenciones de vez en cuando, por ejemplo de estudiantes, que han seguido protestando en las universidades desde que comenzó el nuevo curso en septiembre.

Las fuerzas de seguridad hicieron uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes, a causa de lo cual murieron decenas de personas y centenares más resultaron heridas. Algunas de éstas murieron posteriormente como consecuencia de las heridas sufridas. Otras personas han resultado heridas o han muerto por tortura y otros malos tratos sufridos bajo custodia.

El 4 de agosto de 2009 comenzaron juicios masivos de centenares de personas que fueron manifiestamente injustos, incluido el último, celebrado el 25 de agosto. Los detenidos “confesaron” imprecisos cargos que a menudo no constituían delitos comunes reconocibles. Estas “confesiones”, obtenidas aparentemente con coacción, fueron aceptadas por el tribunal. Algunos de los acusados fueron filmados haciendo este tipo de “confesiones”, y las imágenes se emitieron por televisión antes del juicio. Al menos cuatro personas han sido condenadas a muerte, y podría imponerse la misma pena también a otras. Decenas han sido condenadas a prisión; al menos una a 15 años.

Las autoridades iraníes han confirmado que al menos algunas de las personas detenidas por las protestas realizadas tras las elecciones han sido sometidas a tortura y otros malos tratos y que se han cometido abusos en al menos un centro de detención, el de Kahrizak, situado a las afueras de Teherán y cerrado desde entonces por orden del líder supremo de Irán, ayatolá Ali Jameneí. Al parecer, se ha llevado a juicio a 12 agentes de policía y a un juez implicados en el traslado de detenidos a Kahrizak.

El 9 de septiembre, Farhad Tajari, miembro del comité especial establecido por el Parlamento iraní para examinar las detenciones practicadas tras las elecciones, dijo a la agencia de noticias Fars News que en un “futuro próximo se celebrará una vista judicial para examinar infracciones de la ley cometidas en el caso de Kahrizak”.

El 7 de septiembre, unos funcionarios de los servicios de seguridad iraníes cerraron la oficina de un comité cofundado por Mehdi Karroubi y Mir Hossein Mousavi. Confiscaron testimonios reunidos por el comité sobre abusos cometidos contra manifestantes y detenidos en el curso de las manifestaciones celebradas tras las elecciones presidenciales. Amnistía Internacional expresó el temor de que como consecuencia de ello las personas que ofrecieron los testimonios sufrieran represalias de las fuerzas de seguridad (véase: <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/victimas-violacion-torturas-continuan-situacion-riesgo-iran-20090910>). Se ha presentado una demanda contra Mehdi Karroubi, por sus denuncias públicas de violaciones y otras torturas, ante el Tribunal Especial para el Clero, que ve causas contra clérigos y está fuera del control de la Magistratura.

Más información sobre AU: 231/09 Índice: MDE 13/116/2009 Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2009

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

